

Introducción

En los últimos años ha tenido lugar en el mundo un fenómeno de integración parcial de economías. Este fenómeno, llamado globalización, es un proceso político, económico, social y ecológico, por el cual cada vez existe una mayor interrelación económica entre los Estados, bajo el control de las grandes empresas capitalistas o las multinacionales. La globalización representa, de hecho, la occidentalización del mundo, con el objetivo de responder a los intereses del capitalismo en su fase más avanzada, la de la transnacionalización de los oligopolios empresariales.¹ Al cual por cierto muchos grupos se oponen a causa de sus repercusiones negativas en los sectores menos desarrollados.

Independiente de ello, en este proceso de globalización se ha visto que cada vez más ámbitos de la vida son regulados por el libre mercado; como la salud, la educación, la información, etc. También, la ideología neoliberal, que es sin duda ultra capitalista, se está aplicando en la mayoría de los países con mayor intensidad; logrando que las grandes empresas consigan cada vez más poder a costa de la ciudadanía y de los pueblos. Es así como el medio ambiente y el bienestar social se han subordinado absolutamente a los imperativos del sistema económico, cuyo fin es la acumulación por parte de una minoría. Todo esto da como resultado el aumento de la desigualdad a medida que las multinacionales van teniendo más y más poder.

El 80% de la población cuenta con menos del 20% de los ingresos, pero es que además, los pueblos que mantenían cierta calidad de vida sin apenas necesidad de dinero (campesinos autosuficientes, indígenas...) están perdiendo sus modos de vida, expulsados de

¹ Frei Betto. *Globalización o Globocolonización*. <http://www.infodesarrollo.org/analisis.html?x=1485>. 1/Nov/03.

sus tierras por grandes empresas, terratenientes, o por la "invisible" mano del mercado. 800 millones de personas pasan hambre.²

En general este proceso de globalización es, de acuerdo con Frei Betto en su artículo *Globalización o Globocolonización*, un cliché demagógico de aquellos que buscan imponer en el mundo un pensamiento único con carácter de universalidad irrefutable, o de un sector privilegiado del hemisferio Norte -donde 20% de la población mundial consume 80% de la producción industrial del planeta-. De igual manera comenta que no es la economía que se mundializa, es el mundo que se "economiza", reduciendo todos los valores, materiales y simbólicos, al precio del mercado. Tal fenómeno somete a la cultura y la política a la ley de la oferta y la demanda. Como la teoría económica no fija ningún límite al imperio del mercado, todo lo que es objeto de deseo humano es reducido a las relaciones de intercambio, según las reglas del sistema: uno de los socios lleva más ventaja que el otro.

Debemos de estar conscientes que este fenómeno de globalización también ha tenido resultados favorables para la prosperidad económica de muchas naciones. Basta ver los efectos que ha tenido la globalización cultural sobre el papel de la mujer y los derechos de los niños en las sociedades más tradicionales. Se considera que el comercio internacional es positivo para el progreso económico de todos y para los objetivos sociales de eliminación de la pobreza y la marginación social. Sin embargo, la liberación comercial, la cual puede ser beneficiosa, por otro lado, para el conjunto del país afectado, provoca crisis en algunos sectores que requieren la intervención del estado. Ya que a causa de la

² Consecuencias de la globalización económica.
<http://www.geocities.com/CollegePark/Lab/8473/global/consecuencias.html>. 1/Nov/03

desigualdad económica que existe en el mundo, muchas veces puede llegar a ser muy asimétrico el comercio entre los Estados. Esto quiere decir, que el gobierno tiene que apoyar o proteger determinados sectores de la economía nacional que no están lo suficiente desarrollados para competir en un comercio internacional. De lo contrario, estos sectores, son fuertemente afectados por sectores similares dentro de este fenómeno de liberalización comercial. Es por esto que en un mundo globalizado, los gobiernos deben de realizar una excelente estrategia de internacionalización de cada uno de sus sectores económicos, aparte de conocer la situación de estos sectores en relación con la de los países con los cuales se va a competir, y de esta forma tomar las medidas necesarias para impedir que no sea afectado y hacer más competitivo determinado sector en un libre mercado.

Junto a este fenómeno de globalización, también se ha venido dando un proceso de conformación de bloques comerciales, (TLCAN, MERCOSUR, etc.)³, todo con el fin de proteger sus mercados con el resto del mundo y crear una economía más eficiente, capaz de competir con las más poderosas del mundo. Pero en sí, lo que se ha logrado es el bloqueo de mercados a los países más pobres, quienes no forman parte de dicho bloque comercial.

Por otro lado, muchos países en vías de desarrollo, como México, han tenido la necesidad de abrir sus fronteras a este proceso de liberalización económica mediante la integración de sus economías dentro de estos bloques comerciales, todo con el fin de no marginarse del proceso de internacionalización y globalización comercial que impera en el mundo actual. Es por esto que México, junto con los gobiernos de Canadá y Estados Unidos de Norteamérica (EUA), decidieron en febrero de 1991 crear un Tratado de Libre

³ El TLCAN es un tratado entre Canadá, Estados Unidos y México; el cual se firmó el 17 de diciembre de 1992 y entró en vigor el 1° de enero de 1994. MERCOSUR es un tratado de libre comercio entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y se firmó el 29 de noviembre de 1990.

Comercio (TLC) que permita eliminar las fronteras y las barreras arancelarias que de una manera han detenido, o por lo menos obstaculizado las transacciones internacionales.

Los resultados de la integración de México en un Tratado de Libre Comercio con países como Estados Unidos y Canadá, han creado una expansión acelerada de las exportaciones y un crecimiento de la inversión extranjera, visualizándose signo de recuperación en las principales variables macroeconómicas. Sin embargo, partimos de la cita de que el impacto de este Tratado es diferenciado tanto por sectores de activistas económicos como por regiones. Ya que las grandes empresas transnacionales y las manufactureras mexicanas se han beneficiado más que las empresas pequeñas; como se ha beneficiado también más el norte que el sur. Y esa recuperación en los indicadores macroeconómicos, no se reflejan en la microeconomía, en el empleo, ni en el ingreso de la familia. Es así como vemos que la liberalización económica y el TLCAN por un lado ofrecen nuevas oportunidades, pero también importantes desafíos.

Otro factor que se ha reflejado fuertemente con la creación de este Tratado es la gran dependencia comercial que existe en México hacia Estados Unidos. Llegando a pensar que la política exterior mexicana podría perder el margen de autonomía que tradicionalmente ha tenido y quedar subordinada a la política exterior de Estados Unidos. Esto ha ocasionado muchas veces, que las decisiones en el contexto internacional que vaya a tomar México, tengan mucha influencia hacia los intereses de Estados Unidos, llegando a veces a afectar algún sector de la economía mexicana.

Es de aquí donde nace mi interés como internacionalista en analizar y explicar que muchas veces a la hora de crear tratados o acuerdos con diferentes países, se dejan desprotegidos sectores muy importantes de la economía nacional, quienes a la larga han llegado a ser afectados fuertemente a causa de la vulnerabilidad que estos tienen ante la

competencia externa de productos similares. Estos sectores no han estado preparados para afrontar todos los desafíos que implica competir en un mercado mundial con productos similares, que cuentan con grandes subsidios de sus gobiernos, como también con un proceso de producción más eficiente que el nuestro. Un ejemplo de este caso, y en el cual se enfoca este trabajo, es la problemática y crisis que originó en la Industria Azucarera Nacional (IAN) con la entrada de México, junto con Estados Unidos y Canadá al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La importancia de analizar la problemática de la Industria Azucarera Nacional (IAN), en el marco del TLCAN, se justifica, en que las consecuencias de la entrada a este tratado han profundizado fuertemente los problemas de esta industria, pudiéndola llevar a la posible desaparición de una de las industrias más antiguas del país, que han hecho crecer pueblos y ciudades, desarrollando todo una cultura en torno a la caña. En el país hay aproximadamente 3 millones de personas que dependen, directa o indirectamente, de la caña de azúcar.⁴ Estamos hablando no nada más de los productores, sino también de cortadores, transportistas, almacenistas, obreros de fábrica, distribuidores y empresarios, así como de sus respectivas familias, esto es, de un grupo muy grande. Podemos decir que, la caída de la industria azucarera conduciría a perder el nivel de vida de la población dependiente de esta actividad, arrojando a más mexicanos a la pobreza extrema. La industria azucarera nacional es de gran importancia, ya que somos el 8vo. país a nivel mundial en producción de azúcar.⁵ Por estas razones es muy importante darle la justa dimensión al problema cañero y encontrar soluciones realistas.

⁴ Liliana Calatayud. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica de la Universidad Veracruzana. "El CEVM suma fuerzas para diversificar la industria cañera"*. Volumen XVI. Num. 1. México. Enero- Abril de 2003. Pág. 13.

⁵ Ibid.

El problema se origina con la negativa de Estados Unidos de cumplir con lo acordado en el Capítulo VII del TLCAN, que en síntesis obliga a Estados Unidos a abrir su mercado interno a las exportaciones libres de aranceles del azúcar mexicana con un precio preferencial una vez que este haya cumplido con ciertos requisitos (ser un producto superavitario por dos años consecutivos), que cabe mencionar si fueron cubiertos al año siguiente de la entrada en vigor del TLCAN.⁶ Con esta negativa estadounidense de abrir sus fronteras a los excedentes de azúcar mexicano, se crea una sobreproducción en la Industria Azucarera Mexicana, causando una sobre-oferta en el mercado nacional que en consecuencia deprimieron los precios internos. Al mismo tiempo, comienza a entrar al mercado mexicano grandes cantidades de fructosa procedentes de Estados Unidos, que rápidamente empiezan a sustituir al azúcar, por ser más fácil de transportar y tener un precio por debajo del azúcar. Todo esto llevó prácticamente a la quiebra a la industria azucarera nacional, ocasionándole un alto endeudamiento. Esta crisis afectó a varios grupos sociales, ya que de esta industria dependen, como se menciona anteriormente, casi 3 millones de mexicanos.

Las actuaciones de Estados Unidos hacia México en relación con la importación y exportación de azúcar y fructosa fueron fundamentadas y justificadas por las "Cartas Paralelas al TLCAN", acuerdo firmado por el representante comercial de la Casa Blanca, Michael Kantor, y el secretario de comercio de México, Jaime Serra Puche, en noviembre de 1993 concerniente a modificaciones al texto del TLCAN, respecto a la exportación de azúcar por parte de México a la Unión Americana, y la importación de fructosa a México proveniente de Estados Unidos. De esta forma se firma la desgracia actual de la IAN, ya

⁶ Angélica Enciso. *Ingenios deben 2 mil MDD al gobierno*.
www.jornada.unam.mx/2000/abr00/000403/eco1.html 13/01/04

que se privilegió a esta industria sobre el campo y en las cartas paralelas se abrió la frontera mexicana para la importación de fructosa estadounidense y se limitó la exportación de azúcar mexicana.⁷

La situación de la IAN es crítica, ya que por una parte, el precio internacional del azúcar es excesivamente bajo y no redituable. Aunado al incumplimiento del convenio firmado entre México, Canadá y Estados Unidos a través del TLCAN en relación a este tema; ya que no se ha respetado lo pactado al limitar la entrada de la producción nacional a su mercado con precio preferencial. Sin embargo, Estados Unidos ha presionando para que la producción de alta fructosa, producida por ellos, entre libre de aranceles a la hora de ser exportado a México. De esta forma la fructuosa sigue desplazando al azúcar del mercado nacional dados los bajos costos que les representa a los industriales el adquirir éste insumo, como sustituto casi perfecto del azúcar.

Cada año, México produce 5 millones de toneladas de azúcar y, cada año también los mexicanos consumimos 4 millones de toneladas de este producto. En efecto, sobra un millón de toneladas que se venden en el mercado exterior creando grandes pérdidas a los productores por su bajo precio (50% del costo de producción), ya que por la imposibilidad de colocar esos excedentes en el mercado estadounidense donde operan precios muy atractivos.⁸

Por estas razones el presente trabajo tiene como hipótesis demostrar que: *“La entrada de México al Tratado de Libre Comercio con América del Norte no ha representado una alternativa de desarrollo económico para la Industria Azucarera Mexicana; y por lo contrario ayudó a profundizar la crisis de esta industria”*. Ya que el mercado nacional ha sido invadido por las grandes cantidades de fructosa provenientes de Norteamérica que han desplazado en gran parte al azúcar nacional, al mismo tiempo que no

⁷ Joaquín López Doriga. *¿ A cambio de qué abrió Derbez la frontera para la fructosa?.*
www.radioformula.com 3/13/2002

⁸ Lilitiana Calatayud. Op. Cit.

se ha podido exportar todos los excedentes de azúcar a Norteamérica a causa de las cartas paralelas. También se comprobará (sub-hipótesis), que la Industria Azucarera Nacional ha sido de vital importancia para la economía del país y que la actuación de los negociadores por parte de México del TLCAN fueron muy ineficientes para tratar de proteger a la industria azucarera nacional; y el impacto social y económico que generaría la desaparición de ésta industria sería de muy alta gravedad.

Los objetivos por los cuales se estudia dicho problema, es con el fin de determinar la importancia de esta industria en el país, demostrar que el TLCAN como política de desarrollo de largo plazo ha fracasado y ha profundizado aun más la crisis de la industria azucarera en el país y analizar el problema en los aspectos económicos, políticos y sociales, aparte de elaborar una propuesta que den solución a la crisis que esta industria sufre.

Este trabajo esta dividido en tres capítulos, los cuales son: Antecedentes del TLCAN y su Relación con el Sector Agropecuario, Historia del Azúcar en México y la Problemática y crisis de la Industria Azucarera Mexicana en el Marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La estructura de estos capítulos va de lo general a lo específico. Otro aspecto que es importante mencionar, es que este tema no ha sido analizado profundamente desde el enfoque que aquí se da; es por esto que no existe un libro que trate este tema, por lo que la mayoría de la información utilizada en este trabajo viene de artículos y de documentos escritos por las diferentes dependencias relacionadas a los sectores involucrados en este problema (Senado, Secretariado del TLCAN, USDA, FAO, etc.).

En la primera parte se expone todo lo relacionado a los Tratados Internacionales y su definición; señalando los diferentes tipos de tratados o acuerdos que pueden existir. También se hace un somero análisis de los antecedentes del TLCAN, enfocándome

fuertemente en la política económica seguida por nuestro gobierno en los últimos cincuenta años y su relación con los Estados Unidos de Norteamérica. Todo esto con el fin de entender las razones por las cuales se llegó a la firma de este Tratado. Después, se analiza la estructura de los capítulos del TLCAN. Enfocándose principalmente al capítulo VII del TLCAN, el cual se refiere al sector agropecuario; a su vez se profundiza en los apartados referentes a la Industria Azucarera (edulcorantes). Por último se analiza la importancia de las “Cartas Paralelas”, las cuales se firmaron meses antes que diera inicio el TLCAN y en las que se modificó la redacción y contenido del capítulo azucarero del TLCAN.

En el segundo capítulo se establece la evolución de la Industria Azucarera a lo largo de más de 4 siglos, presentando naturalmente sus cuestiones y principales problemas a dilucidar; todo con el fin de entender el fenómeno de su desarrollo. Se señala la enorme importancia que fue tomando desde sus inicios, llegando a ser uno de los sectores estratégicos de la economía mexicana, por el carácter básico del bien producido, así como su participación en el producto interno bruto, los empleos industriales y agrícolas que genera y sus efectos multiplicadores en la actividad económica. Se analiza la importancia y trascendencia de esta industria a nivel mundial y el papel que la Industria Azucarera Mexicana juega en este enfoque global (costos de producción, precios, exportaciones e importaciones). Ya que este estudio es de carácter internacional, será un elemento importante para comprender la complejidad de los problemas por los cuales ha pasado y está pasando este sector mexicano. Todo esto con el fin de conocer más la industria azucarera mexicana y así poder entender la situación actual.

En el tercer capítulo se analizan las consecuencias que ha tenido la entrada de México al TLCAN en la Industria Azucarera Mexicana. Se presenta un panorama de la situación actual de la economía mexicana a 10 años de la creación del TLCAN. En este

mismo capítulo se enumeran las alternativas que ha tomado el gobierno mexicano a efecto de las consecuencias del TLCAN en la Industria Azucarera Nacional. Entre las cuales se habla de las cuotas que impuso México a la importación de fructosa procedente de Estados Unidos y del impuesto del 20% a todas las refresqueras que utilizaran fructosa, así como también la expropiación de 25 ingenios azucareros por parte del gobierno. Por último se analizarán las posturas tanto del gobierno mexicano, como del estadounidense.

Es importante mencionar que muchos sectores de la economía mexicana no estaban preparados para afrontar un libre comercio con países económicamente más poderosos, siendo esto una de las razones que desestabilizó a nuestro país para que cayera en una crisis financiera a fines del mismo año de inicio del TLCAN (1994), creando que nuestra deuda externa se duplicara y así endeudarnos más con nuestro país vecino. Todo esto ha llevado a que nuestro país tenga que buscar inversión extranjera para atraer nuevos recursos, obligándonos a comprometer aún más nuestros recursos y a liberar actividades antes reservadas exclusivamente al Estado, autorizando en ella la libre competencia nacional y extranjera.

Por último, es importante mencionar que este trabajo pretende ser fundamentalmente una investigación que tiene por objetivo dar información del TLCAN y sus repercusiones en la economía mexicana, principalmente en la industria azucarera. Así como también enfocarse a la situación que ha vivido la Industria Azucarera Mexicana desde los inicios de la firma del TLCAN al presente. De esta forma podremos tener una visión más amplia de la transición que tiene que afrontar la Industria Azucarera, para poder salir de esta crisis.